

Corte Suprema argentina evalúa apelación del gobierno de Macri sobre tarifazos a servicios públicos



Buenos Aires, 12 jul (RHC) La Corte Suprema de Argentina (CSJ) evalúa hoy la apelación del Ejecutivo para detener los fallos que suspenden los tarifazos a los servicios públicos, mientras en el Congreso la oposición busca sacar una ley que los anule.

Con todas las miradas puestas en los jueces supremos, el alto tribunal se reunirá este martes para deliberar si asume o no la competencia en un planteo para definir sobre el aumento de las tarifas del gas, señala Prensa Latina.

No se espera una resolución de fondo de la Corte, esto es, que no definirá si son válidos o no los aumentos, pero si se especula que el alto tribunal podrá dar algunas pautas o marcar el camino que debe tomar el gobierno de Mauricio Macri, opinan analistas políticos y legales.

En busca de calmar las aguas el Ejecutivo definió anoche que fija el aumento en 400 por ciento en las facturas de gas aunque no descarta más subidas a fin de año.

Eso se traduce en la práctica en que un usuario que paga 300 pesos (20 dólares) le cobrarán con ese incremento mil 500 pesos (100 dólares), con posibles aumentos antes del cierre del año.

En una conferencia de prensa convocada con urgencia en la Casa Rosada, el ministro de Energía y Minería Juan José Aranguren explicó que evaluarán nuevas alzas tras la audiencia pública que se hará en octubre, por lo que dejó la puerta abierta a más ajustes.

El Frente para la Victoria (FpV) busca abrir un debate en el Congreso para aprobar un proyecto ley que frene las subidas que decreta el Ejecutivo. Ese espacio adelantó que este mismo martes hará una presentación ante la Corte Suprema de Justicia en el mismo sentido.

El Bloque Justicialista (BJ) que encabeza Diego Bossio, por su parte, le pidió al Gobierno nacional que suspenda los aumentos al gas, electricidad y el agua cuestionados en la Justicia y trabajar en la confección de un nuevo cuadro tarifario que contemple las necesidades de los distintos sectores de la sociedad.

La idea del FpV es convocar a una sesión especial de la Cámara de Diputados, pero sin fijar fecha porque según explicó su jefe Héctor Recalde quieren combinar con todos los bloques de la oposición para que no sea una convocatoria unilateral.

Recalde sostuvo que esta política de ajuste tarifario del gobierno de Mauricio Macri realmente agobia a las familias argentinas y pone en riesgo de extinción a muchas pequeñas y medianas empresas (Pymes).

El BJ de Bossio también se suma a la propuesta del FpV de trabajar en forma consensuada entre todos los espacios políticos para diseñar un nuevo cuadro tarifario donde se tomen en cuenta regiones, la situación social del usuario y a las Pymes.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/99662-corte-suprema-argentina-evalua-apelacion-del-gobierno-de-macri-sobre-tarifazos-a-servicios-publicos>



Radio Habana Cuba